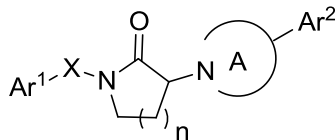


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de la Fórmula I



I

caracterizado porque:

Ar¹ es fenilo o indanilo y se sustituye con 0-3 sustituyentes seleccionados de ciano, halo, alquilo, haloalquilo y haloalcoxi;

Ar² es fenilo sustituido con 1 sustituyente OR y también sustituido con 0-3 sustituyentes seleccionados de ciano, halo, alquilo, haloalquilo y haloalcoxi;

R es una porción de profármaco seleccionada del grupo que consiste en alquilésteres, ésteres de aminoácidos, alcoxiésteres, ácidos fosfónicos, alquilésteres fosfónicos, alcoxifosfonato ácido, alquilésteres de alcoxifosfonato, alquilcarbamatos, carbamatos de aminoácidos, fosforamidatos de alquilo, fosforamidatos de arilo y sulfamatos;

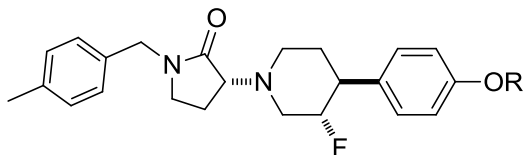
X es un enlace o alquilenos C₁-C₃;

n es 1 o 2; y

el anillo A es azetidino, pirrolidino, piperidino, piperazino, homopiperidino u homopiperazino y se sustituye con 0-4 sustituyentes seleccionados de halo, alquilo, hidroxilo o alcoxi;

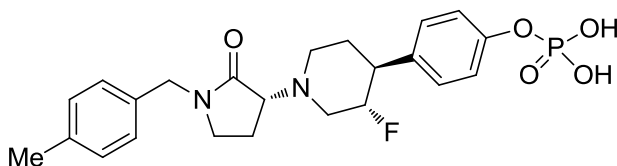
o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable.

2. Un compuesto de la fórmula

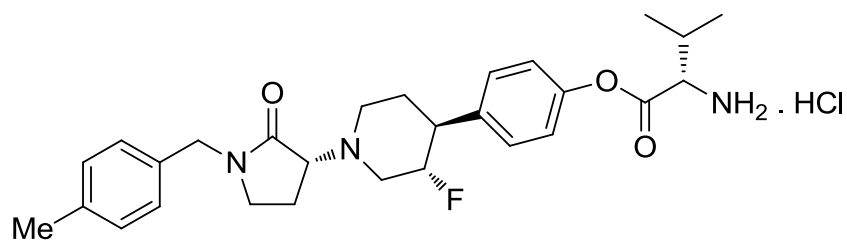


de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque R es una porción de profármaco seleccionada del grupo que consiste en alquilésteres, ésteres de aminoácidos, alcoxiésteres, ácidos fosfónicos, alquilésteres fosfónicos, alcoxifosfonato ácido, alquilésteres de alcoxifosfonato, alquilcarbamatos, carbamatos de aminoácidos, fosforamidatos de alquilo, fosforamidatos de arilo y sulfamatos; o una sal de estos farmacéuticamente aceptable.

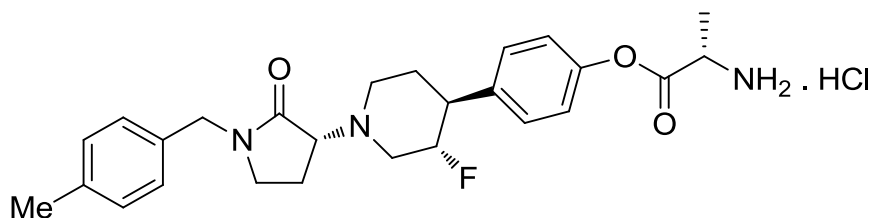
3. El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque es fosfato diácido de 4-((3*S*,4*S*)-3-fluoro-1-((*R*)-1-(4-metilbencil)-2-oxopirrolidin-3-il)piperidin-4-il)fenilo, o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable;



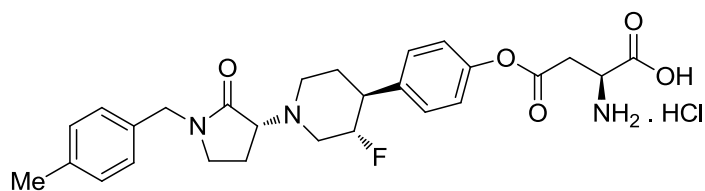
4. El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque es clorhidrato de 2-amino-3-metilbutanoato de (*S*)-4-((3*S*,4*S*)-3-fluoro-1-((*R*)-1-(4-metilbencil)-2-oxopirrolidin-3-il)piperidin-4-il)fenilo, o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable;



5. El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque es clorhidrato de 2-aminopropanoato de (*S*)-4-((*3S,4S*)-3-fluoro-1-((*R*)-1-(4-metilbencil)-2-oxopirrolidin-3-il)piperidin-4-il)fenilo, o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable;



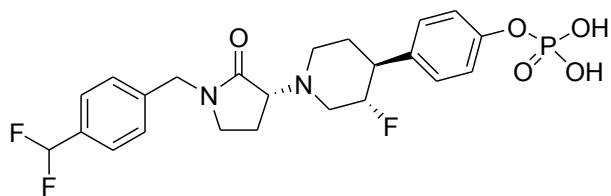
6. El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque es clorhidrato del ácido (*S*)-2-amino-4-(4-((*3S,4S*)-3-fluoro-1-((*R*)-1-(4-metilbencil)-2-oxopirrolidin-3-il)piperidin-4-il)fenoxi)-4-oxobutanoico, o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable;



I.

7. El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque es fosfato diácido de 4-((*3S,4S*)-3-

fluoro-1-((*R*)-1-(4-metilbencil)-2-oxopirrolidin-3-il)piperidin-4-il)fenilo, o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable;



8. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, o una sal del mismo farmacéuticamente aceptable, y un portador farmacéuticamente aceptable.

9. Un método para el tratamiento de depresión, enfermedad de Alzheimer, dolor neuropático o enfermedad de Parkinson, caracterizado porque comprende administrar a un paciente una cantidad eficaz de un compuesto de conformidad con la reivindicación 1.

10. El método de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque es indicado para el tratamiento de la depresión.

11. El método de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque está indicado para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.

12. El método de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque está indicado para el tratamiento del dolor neuropático.